

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****65** *TALLERES BURGOS, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 1 de Burgos (Servicio Común de Ejecuciones Sociales),

Hago saber: Que en Ejecución n.º 102-2010, seguida a instancia de Luis Ángel Benito Diez y acumuladas, de Eugenio Ucero Pablo y Miguel Ángel Fuente Santillán, frente al demandado Talleres Burgos, S.L., se ha dictado con fecha de 7-10-2010 Decreto que declara la Insolvencia total con carácter provisional de la indicada empresa demandada, por un importe total de 49.360,99 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100089972-1